

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
INMOBILIARIA CIVIL CAPUSA C.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019**

Guayaquil, 20 de Mayo del 2020

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
INMOBILIARIA CIVIL CAPUSA C.A.
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la Compañía **INMOBILIARIA CIVIL CAPUSA C.A.**, Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2019.

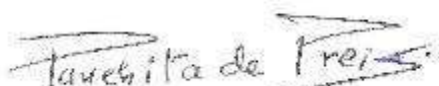
La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios.

Según los balances ustedes podrán observar el movimiento de la compañía **INMOBILIARIA CIVIL CAPUSA C.A.**, presentado al 31 de Diciembre del 2019.

Por decisión en reunión de Junta General de los Accionistas se da a conocer el resultado Contable obtenida en el ejercicio de la compañía al 31 de Diciembre del 2019, es de una utilidad de **\$ 190.82** Dólares.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **INMOBILIARIA CIVIL CAPUSA C.A.** al 31 de Diciembre del 2019 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,



**FRANCISCA ESTHER VARGAS JIMENEZ
GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA CIVIL CAPUSA C.A.**